

ACTA DE LA REUNIÓN CON LOS RESPONSABLES DE CALIDAD Y PLANIFICACIÓN DE LOS MÁSTERES UNIVERSITARIOS

Día 21 de noviembre de 2012, Hora: 13.00 h. Lugar: Edificio 10 – Seminario 3.

Comienza la reunión con los siguientes:

ASISTENTES:

- Antonio Carmona Lavado
- M^a Viviana Caruso Fontán
- M^a del Castillo Gallardo Fernández
- M^a del Valle Gómez de Terreros Guardiola
- José Ignacio Ibeas Corcelles
- Juan Ramón Jiménez Salcedo
- Enrique José Jiménez Rodríguez
- Bárbara Larrañeta Gómez-Caminero
- Guillermo López Lluch
- Isabel Victoria Lucena Cd
- M^a de los Ángeles Ortega de la Torre
- Nuria María Ponce Márquez
- Juan Carlos Real Fernández

SECRETARIA: Rocío Guevara Lavado, representante del Centro de Estudios de Postgrado.

NO ASISTEN Y EXCUSAN SU ASISTENCIA:

- Paula Rodríguez Modroño
- Jesús Ramos Prieto
- José Antonio González Jurado
- Luis López Catalán

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1. Evaluación docente on line, curso académico 2012/2013.
- Punto 2. Encuestas de satisfacción de los usuarios, curso académico 2012/2013.
- Punto 3. Gestión de los Buzones IRS.
- Punto 4. Informes de seguimiento, curso académico 2011/12 de los másteres.

Ruegos y preguntas.

DELIBERACIONES Y ACUERDOS

Presiden la reunión la Directora General de Seguimiento y Garantía de Calidad, D^a Belén Floriano Pardal, y la Directora General de Postgrado y Formación Permanente, D^a Macarena Tejada Tejada.

En primer lugar, toma la palabra, D^a Belén Floriano, informando sobre el curso de formación realizado para todos los responsables de calidad y planificación, del que destacó su importancia. En segundo lugar, comentó que la reunión se planteaba como un vehículo de información y de intercambio de opiniones, en la que se expusieran posibles líneas de acción a acometer en el futuro.

PUNTO 1. Evaluación docente on line, curso académico 2012/2013.

En este punto, D^a Belén Floriano comentó los resultados de la evaluación docente on line del curso 2011/12, indicando que se habían presentado tres problemas fundamentales:

1. Existencia de un número elevado de profesorado externo (50%), el cual no está incluido en Universitas XXI.
2. Elevado número de cuestionarios por alumno/a.
3. Baja participación del alumnado.

Como posibles soluciones a estos problemas, se exponen los siguientes planteamientos:

- Con objeto de que al alumnado no le aparezcan todas las encuestas asignadas al mismo tiempo, el responsable de calidad y planificación de cada máster podrá activar o desactivar las encuestas, solicitando al Área de Planificación, Análisis y Calidad (APAC) el correspondiente **compromiso de confidencialidad**, gestionando así la temporalidad de las encuestas de evaluación de la actividad docente.
- Incentivar medidas de estímulo hacia el alumnado, tanto a nivel institucional como particular, para que responda a los cuestionarios. En esta línea, la Directora Seguimiento y Garantía de Calidad comentó que ya se habían sido entregados los premios establecidos el curso pasado, tanto a nivel de grado como de máster, pero que era preciso aportar nuevas ideas. Bajo estas premisas, se propone:
 - o Enviar un recordatorio a los alumnos cuando concluyese cada módulo del máster.
 - o Llevar a los alumnos a la Sala de informática, a fin de que puedan allí responder cada cuestionario.

PUNTO 2. Encuestas de satisfacción de los usuarios, curso académico 2012/2013.

D^a Belén Floriano presenta en primer término el Portal Web en el que se alojan las encuestas de satisfacción de los usuarios (Profesores, Alumnos, PAS, Egresados y Empleadores):

http://www.upo.es/apac/Servicios/Satisfaccion_Grupos_Interes/SGIC_de_Centros/Medicion_Satisfaccion_con_Titulos_Postgrado/

Se presentan dos problemas fundamentales:

1. La baja participación en los tres grupos de usuarios:
 - a. Profesorado: 12,18%
 - b. Alumno: 9,89%
 - c. PAS: 0,82%
2. El control del acceso a las encuestas del profesorado externo, los/as egresados/as y los/as empleadores/as.

Como posibles soluciones a estos problemas, se expone los siguientes puntos:

- Establecer medidas de estímulo de la participación a nivel de cada máster.
- Fijar un tratamiento diferenciado al profesorado externo, egresados y empleadores. En este sentido, se plantea que los cuestionarios de estos grupos de interés se alojarán en direcciones web no visibles para los usuarios. El responsable de calidad y planificación de cada máster será el encargado de enviar un correo electrónico a su profesorado externo y a empleadores/as (empresas que acogen al estudiantado), con el enlace correspondiente e informándoles sobre la importancia de la participación en dichos cuestionarios de satisfacción. El CEDEP será el responsable del envío de la información al grupo de egresados/as.

PUNTO 3. Gestión de los Buzones IRS.

En primer lugar, la Directora General de Seguimiento y Garantía de Calidad, presenta el Portal del Centro de Estudios de Postgrado, donde se puede acceder al Buzón de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias (<http://www.upo.es/postgrado/>).

En la gestión y explotación de dicho Buzón encuentra dos problemas fundamentales:

1. Su gestión se realiza de forma centralizada, siendo responsabilidad de la Directora General de Postgrado y Formación Permanente, D^a Macarena Tejada, quien se encarga de reenviar cada comentario al correspondiente responsable de calidad y planificación. Por todo ello, se entiende que sería conveniente descentralizar su gestión, para lo que se ha acordado que cada responsable de calidad y planificación deberá llevar un Libro de Incidencias.
2. El almacenamiento de la información de los buzones, el cual se podría paliar si éstos se derivaran a un Servidor de la UPO, y que fueran gestionados de forma autónoma por

cada uno de los responsables de calidad y planificación, utilizando para ello una aplicación informática, diseñada al efecto.

PUNTO 4. Informes de seguimiento, curso académico 2011/12 de los másteres

D^a Belén Floriano comentó que los correspondientes indicadores, en el caso de los Grados, se estaban introduciendo en el Sistema de Información de la Dirección por los servicios implicados, y que esto mismo se hará próximamente para los postgrados.

Se presentó el acceso a dicho Sistema en el enlace web <http://www.upo.es/calidad/>, al que el responsable de calidad y planificación podrá acceder para recopilar la información necesaria con la que elaborar los indicadores del Sistema de Garantía Interna de Calidad de los títulos de postgrado (SGICTP), datos necesarios para la elaboración del Informe de Seguimiento de los Títulos. Además, tales informes deberán estar publicados en la web.

Está prevista que la revisión del seguimiento se realice en enero de 2013. En todo caso, dicha fecha está aún pendiente de confirmar, ya que aún no se han recibido los informes de resultados de la evaluación externa, realizada por la Agencia Andaluza del Conocimiento.

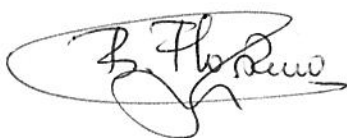
RUEGOS Y PREGUNTAS:

Uno de los responsables comenta la posibilidad de incluir un indicador de movilidad que recoja al alumnado extranjero que cursa estudios de máster con financiación no contemplada en el cuadro de indicadores del SGICTP. En este sentido, ambas directoras generales respondieron que habría que analizarlo pero que la Comisión Académica puede incluir esos datos en el análisis de los indicadores que se realiza en el Seguimiento Anual de los másteres.

Por último, la Directora General de Postgrado y Formación Permanente comentó a los responsables de calidad y planificación, que D^a Rocío Guevara se responsabilizará de la gestión de la calidad en el ámbito del seguimiento de los títulos de postgrado.

Sin otros asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 14:35 horas

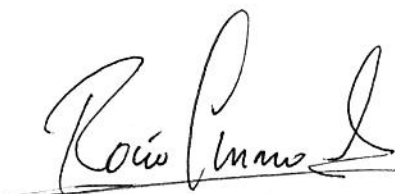
VºBº



Fdo.: Belén Floriano Pardo
Directora General de
Seguimiento y Garantía de
Calidad



Fdo.: Macarena Tejada Tejada
Directora General de
Postgrado y Formación
Permanente



Fdo.: Rocío Guevara Lavado
Secretaria
Representante del Centro de
Estudios de Postgrado